

Acta N° 24



Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Horcasitas - porfaltamento de Francisco Morazán, siendo el día: Martes 03 de noviembre, del año 2020. - La reunión inició a las 08:40 AM; presidió la sesión el señor: Alcalde Municipal Adalberto Mata Lino Ramos Cardona contando con la presencia de los señores Regidores: 07, 02, 03, 04, 05 y 06. - Señor: Rómulo Raimundo Ramos Villalobos. - Profesor: Neptali Rayardo Artega Matute. Señor: Agustín Rondolfo Mejía López. - Dicda Claret Matilde Cruz Zerón. - Señor: Juan Santiago Chávez. - Dicda. Adela Esmeralda Rosales Castro y por ante la suscrita Secretaria Municipal, que da fe y cuenta de la reunión. Se quidamente se le dio lectura, al respecto a la agenda la cual, contiene los siguientes puntos a tratar: 01) Aprobación del quórum - 02) Apertura de la sesión - 03) Discusión y aprobación de la agenda - 04) Lectura, discusión y aprobación del acta anterior - 05) Informes del señor: Alcalde y los Regidores - 06) Puntos Varios - 07) Acuerdos y compromisos - 08) Cierre de la sesión. - Desarrollo: Una vez comprobado el quórum, se dio por abierta la sesión y se procedió a dar lectura y aprobación de la agenda a tratar. - Punto N° 04) Después de aprobada la agenda, se dio lectura al acta anterior la cual, fue aprobada por la Corporación. - Punto N° 05) Informes del señor: Alcalde y los Regidores 9) De modo siempre el señor: Alcalde inició con sus informes y en primer lugar se dispuso a informar que, les puso a los pozos que se fijaron que revalorizar al fondo la fetero, ya fueron cancelados - donde corresponde. - Asimismo informó referente a las aguas negras del Barrio: Demaya que la, Tumbatán y altas de Tonacantla ya que, esto que, a esto sabe expuso que, el estudio que inicia el pozo por la profundidad del profesor: Hugo



Lando pance hasta llegar a la Propiedad
de la señora: Bellinda Meza, ya seen.
cuanta lista.- Explicando que, para poder
llevar a cabo esta obra, cuenta con un va-
lor de hps. 1,532,670.34.- Informando
también que, ya realizó la solicitud de la tu-
beta que sera útil para llevar a cabo, el
proyecto de agua del Sector de las Dras.
Sías y para esta obra el presupuesto que
mantiene es de hps. 150,000.00 informan.
do también que, para la zona de El Pe-
rrumbe existen la cantidad de 150 tu-
bos.- Informando también que, tubos
de medias, hacen un diámetro de 1/20 pero fa-
ra una mejor seguridad, tratará de ob-
tener esta información, por medio del
señor: Angel Mata Ramos.- Así mis-
mo remuntré que, para el Huerto del Lemo-
fido Municipal de esta localidad, se
cuenta con un presupuesto de hps. 750.00
y pudiendo observar que, esta obra seen.
cuenta dentro del presupuesto, tenemos
que proceder a ejecutarla.- b) Nueva-
mente el señor: Alcalde se dispuso a in-
formar en tema similar al de la Comuni-
dad de Mogotes y en este caso, se refirió
a la Zona de Monterrey ya que, esta lo-
munidad, se encuentra inmediata con
Territorio del Municipio de Mocorito y el Mu-
nicipio de Orizaba y como Pobladores le his-
ieron saber que, se han documentado una
cantidad de más de 120 personas y ade-
más le hicieron saber que, como Comuni-
dad, se sienten muy abandonados por
los dos sectores y le dieron a conocer, la
necesidad de poder obtener, la construcción
de un jardín de infantes porque tampoco, tienen
tan siquiera un apoyo de nadie y por lo tanto
el Alcalde Lemo Alcalde Municipal, le pidió
mucho que se les haga una ayuda por

ESTADO DE MEXICO
MUNICIPIO DE TOLUCA
CABILDO

sonas con este tipo de necesidades
- También el Señor Alcalde dio a co-
nocer, a través de informe relacionado, al Oficio
de Salud ya que, el Presupuesto que mantienen,
es de \$100, 300,000.00 y aquél va incluido, el Cen-
tro de Salud de la Comunidad de Nuevo Plaza-
nes. - De tal modo que, lo más conveniente sería
ejecutar esa parte que se encuentra plama-
da, en el presupuesto. - Aprovechó el Oficio
el Señor Alcalde para desarrollar lo que se espe-
cía en el Oficio nº 23 anterior a la de esta
fecha principalmente, en el inciso "a" de los
informes donde el Señor Alcalde hace saber =
con respecto al contenido de arroz ya que, en el
Inciso antes indicado manifiesta que, este ca-
limento, ya se encuentra aquí. - De tal modo que,
esta expresión es incorrecta por el simple hecho
que, la información que presentó fue que, ya se
había sido llevado el desadrehaje, pero has-
ta la fecha, no le tenemos todavía aquí. - De tal
manera que, la información que se describe en
el inciso del Oficio antes indicada, no cuenta con
ningún valor ni efecto alguno. - De igual manera
claro lo que manifiesta en ciertos renglones
del mismo informe de la misma Oficio donde men-
ciona de la creación de un pequeño boulevard en
el Barrio Tomaya que la de esta localidad rec-
tificando en este sustento que, en cuanto a la
fundación de esta obra a la que se refirió fue a
la fundación de un pequeño boulevard que, está
ya siendo situado en la entrada al Cementerio
Municipal de esta localidad por lo consiguiente
lo deseo en las líneas antes indicadas, queda
sin ningún valor ni efecto. - Punto nº 06) Puntos
Varios. a) En esta reunión obtuvimos la presencia
de los Miembros que integran el Patronato de las
Comunidades de los Santos y La Sabana. El puer-
to en el objetivo de saber una resolución, sobre
la vía de acceso hacia esas zonas porque, como
Pobladores, han estado viendo por construir un



Camino de heradura para poder lond.
irse hacia diversos sitios y que además,
se les han presentado problemas para poder
transportar sus productos de las cosechas
que realizan. - Por tanto, desean saber
los resultados de lo que vienen a exponer
este día de hoy. - Sencillamente porque,
el P.H.S.O por los momentos, lo mantienen
en botogado y cuentan con este compromiso
con la producción que ha surgido y
se les dificulta demasiado sencillamente
porque, los acaparadores en su sitio
olean sus precios y todo esto es lamentable
y como agricultores lo que pretenden
es que, si logran salir de esta crisis, poder
recuperar muchas cosas porque, con miles
de dificultades, están llevando a cabo, esta
labor de poder extraer una vía de acceso
un poco más amplia y la visita de este
día, es para saber que solución, pueden
tener al respecto porque, si esta obra lle-
gara a ser una realidad, para ellos sería
un avance por el simple hecho que, sus
cultivos aumentarían. - Una vez es cuando
las participaciones de las personas que
comprendieron a esta reunión, portó para
los miembros de la Corporación Municipal
y en primer lugar el señor Alcalde de los ma-
nifestó que, como Alcalde Municipal siem-
pre ha solicitado que, este proyecto se eje-
cute pero el problema que ha existido, es
la falta de fondos y en segundo lugar, la di-
rección Ambiental. - Explicándoles también
a los visitantes que, en días anteriores, se
les manifestó que, se les iba a aprobar un sub-
sidio con el objetivo de que, pudieran llevar
a cabo, estas perforas y cicatrizar las partes
estáticas y se la burna olea que, se apresu-
ne para poder cicatrizar. - Manifestando
que para poder cicatrizar las



anteriores, estuve de visita por el Fondo Cafetero para saber más a fondo, sobre estos temas... por lo que, solicitó a los demás Miembros Municipales, que procedan desde ya, a emitir el acuerdo correspondiente, porque quisiera saber, que distancia existe del sector del Ojo de agua, hacia la zona del puerto para estar mejor informados, de lo que van a realizar. Explícalesoles también que, este año la Alcaldía Municipal, no se ha dedicado a realizar proyectos por causa de la pandemia que se nos presentó en el mundo, pero por los momentos, las deudas que mantenían en este aspecto, ya fueron canceladas. Por lo consiguiente, estarán iniciando de nuevo, con esta brecha. - Seguidamente participó el Primer Regidor Señor: Rómulo Raúl mundo Ramos Villalobos para manifestar que, respecta a estas pláticas honestamente que, no tienen porque complicarse tanto ya que, lo más recomendable es aprobarles el subsidio al patronato de la Comunidad y que, de ahí en adelante, sean ellos como pobladores los que se hagan cargo de la contratación de la maquinaria y todo lo demás, que se tenga que realizar. Informando que, el señor: Óngel María Ramos le comunicó que, existen una cantidad de 72 horas dispuestas hasta llegar a la sabana pero la idea es poder llegar hasta los harojos y los sarros y si los fondos no son suficientes, posteriormente aprobarles otra cantidad a fin de que, logren este sueño que tanto han aspirado como habitantes de esas zonas y con la asignación del próximo año, se les está apoyando para que puedan obtener, las plantas y la tubería porque, la idea es irreglar ese paso hacia la Comunidad de Quebrada Grande. - Seguidamente intervino el Quinto Regidor Señor: Juan Santiago Cávez explicando que, su manera de pensar es que, esas galeras se ubiquen y que, el subsidio que se apruebe, les cubraque a los patronatos de ambas



comunidades univere quer, hagan falta fondos.- b) En continua sesión se le cedió la oportunidad, en la Comisión de Salud y en este acto tomó la palabra, la Enfermera Consuelo Rodríguez, para manifestar que el propósito de esta visita es con el fin de solicitar información con respecto a la adquisición de la Ambulancia ya que, realmente, no están enteradas como marcha este proceso porque, sinceramente lo que necesitan, es la Ambulancia. -- Por lo tanto, solicitan que, se le dé seguimiento a todo esto máxime en estos momentos, que estamos atravesando esta emergencia y sea excelente que esta petición la tengan en sus planes para el próximo año, y le puedan dar curso con el fin de poderlo ganar este propósito por el simple hecho que, ya viene como debe ser. -- En lo que, a esta petición se refiere respondió el señor Alcalde que, el acuerdo Muni- nicipal que resultó en la reunión que se celebro en la Escuela "Landa Reyes", fue para la compra del Automóvil explicándoles que, ese día, se les dieron a conocer los costos y a la vez se les notificó con relación a las dificultades que se les presentaron para adquirir una Ambulancia y se les explicó también que, el lapso de tiempo para realizar los pagos es de 150 días. -- Explicando tam- bién que, la Ambulancia que negociaron mu- chien el mismo tiempo para llegar y por esta razón determinaron, comprar el au- tomóvil que mantienen en estos momen- tos y la verdad que, no se explica porque esta petición porque, en su mayoría la Municipalidad tiene que costear, con todo simplemente porque, con ayudas socia- les, es una gran inversión la que realizan con el fin que cumpla sus funciones.



hagan llegar un reparo. - De tal mane-
ra que, le gustaría que programaran una
fecha con el objetivo de que, lo acompañen, al
Tribunal Superior de Cuentas porque, con las ayu-
das Sociales, se exceden demasiado. - Por lo que,
les hizo saber a los demás miembros de la Corpo-
ración que, estaría bien obtener una ambulancia
nica, partiendo del próximo presupuesto del si-
guiente año y con el nuevo vehículo que se adqui-
re, se podía mandar adaptar con todo lo que una
ambulancia necesita pero la verdad que, se necesi-
ta hacer un buen trabajo extraordinario pero aquí,
estamos reunidos por la sencilla razón que, la ne-
cesidad de una Ambulancia, es urgente y una vez
que se logre este objetivo, estaría favoreciendo a
la Municipalidad, en varios aspectos y se estación
evitando, de muchas cosas pero también, tienen
que saber meditar las situaciones que ha enfrenta-
do la Municipalidad y más aún con la pandemia del
"Covid 19" haciendo de los conocimientos que, las Or-
denes que han recibido de las autoridades superio-
res es que, los fondos que ingresen únicamente sean
designados, para pago de empleados y atender los
asuntos de la pandemia y por fortuna estas regias,
no se les ha permitido a las Municipalidades, poder
retirar de otra manera y la verdad de las cosas que, en
esta emergencia, les han llegado fondos y si quieren
verificar estos datos, a quién la Municipalidad,
mantienen las pruebas. - Explicando también que,
la cifra que manejan, es de 1,330 familias y los
fondos aprobados para esta emergencia son
de hps, 7,112,047.06 explicando que, el 45%
de hps se puede utilizar, para un proyecto por la sen-
tilla razón que, este porcentaje es destinado
para el traje y para adquirir el vehículo, se foma-
ron los hps, 200,000.00. - Así mismo les hizo saber
que, si llegan a tomar esta decisión, dependerá
de la opinión de sus compañeros de la Corporación
Municipal si acceden para que, este vehículo se-
midante o hagan esperar el próximo año para pro-



ceder, era compra de la Ambulancia - de tal forma que, esta determinada quedará en manos de la Corporación Municipal - se quidamente participó, la Doctora Yolanda Salazar para hacer constar que, lo que quiere es que, entiendan que, la responsabilidad de ellas es estabilizar el paciente y hacer entrega de la misma paciente referencia y posteriormente el familiar tiene que responsabilizarse a localizar el medio de transporte para que se puedan trasladar hacia donde corresponde - Seguidamente se leedió la oportunidad al señor Gerardo Ramos que también forma parte de esa comisión manifestando que, quedándose quiere se puede y perfectamente este vehículo, se puede mandar adaptar pero lo más lógico sería, la compra de la Ambulancia y estaría bien que, se hagan llegar, solicitudes a diferentes instancias del Estado y su opinión es que, perfectamente, se puede llevar a cabo, la compra de la Ambulancia por la sencilla razón que, es sumamente necesaria - nuevamente el señor Alcalde expresó que, lo más viable es efectuar esta compra, con fondos Municipales.

Informándoles a la vez que, como Corporación Municipal, presentaron dos solicitudes a la Embajada del Japón porque se les solvió que, como Municipalidad, seleccionaron dos proyectos y en este caso los que eligieron uno de ellos fue la Ambulancia y el Instituto "Simón Bolívar" y sinceramente que a la Municipalidad, le favorece todo esto señaladamente porque, en el área de salud, tienen mucha inversión pero la Embajada antes indicada a quien eligió fue al Instituto "Simón Bolívar" exponiendo también que, muchas personas le han preguntado por que se invierte tanto en este aspecto por

el motivo que, el Tribunal Superior de Elecciones Municipales manifestó que las cifras de beneficiencia, no son ningún beneficio de beneficiencia. - A continuación participó el promotor de salud señor: Alfonso Medina Páez, quien pidió a la mesa permanecer en su puesto, en esta reunión de esta fecha, ha notado que han señalado cosas muy importantes y aprovechó para mencionar que, por esta alcaldía municipal, han desfilado muchas personas, pero honestamente que, no se ha observado, ningún futuro. - Por tanto, ya es tiempo que, podamos identificar, las necesidades del municipio y estas peticiones, las reciben a cada momento simplemente porque, han identificado la impotencia para que, puedan llevar a cabo, un buen servicio para la humanidad. - Ya que, existen muchos elementos que son sumamente necesarios y tienen que venir debidamente, o concretados y verdaderamente todas estas peticiones, son sumamente necesarias y la realización de las cosas que, no soportan la presión de la población y como autoridades municipales lo que les compete, es gestionar y encontrar las soluciones para solventar, esta situación y en lo que respecta a esta petición, hace otras lo están haciendo llegar y en cuanto a estas dificultades respecta a todo, el duro sucedió altamente y mas que todo, existen problemas que la parte salvable. - Aquí, existen problemas que, en el punto de manifestó el mismo tiempo que, en el punto de Marale, es uno de los más antiguos y no avanzaron para nada. - Por lo tanto, si existe un problema que, existe una parte salvable, que no ha existido intereses por las autoridades municipales y no han hecho nada para poder encontrar una solución a esto. - Reiteran que, para poder encontrar una solución a esto, se tiene que, por esta municipalidad, han buscado formas para poder encontrar una solución a esto. - De tal manera que, este es el punto de nuevo que, por esta municipalidad, han buscado formas autorizadas y no han hecho nada para poder dar respuesta a estas peticiones. - De tal manera que, este es el punto de nuevo que, por esta municipalidad, han buscado formas autorizadas y no han hecho nada para poder obtener esta ambulancia que





tanta falta hace en el Municipio y espe-
ra que sus palabras no evayan a mal in-
terpretar. - Seguidamente la Enfermera
Doris Esfela Aguirre opinó que, de todos
es sabido que, la Municipalidad, les ha re-
pondido demasiado pero lo que, realmente
disenten es ésta, es el traslado de pacien-
tes y verdaderamente que, por la alcaldía
Municipal han desfilado infinitas de Ofi-
cinales pero al parecer al Alcalde actual
es a quien le ha llegado, todas estas pe-
nencias Pero si pidiéramos el Sector Salud,
como Autoridades Municipales, obtendrían
un gran agradoamiento de parte del Munici-
pio y más que todo, la recompensa vendrá de
Dios y como representantes del Círculo de sa-
lud, conocen muy bien las personas y ella ha
estado al frente de todo esta situación es
por ello que, hace un llamado de conciencia
en este sentido, al Señor: Alcalde y sus Re-
idores porque, todo esto, es muy preo-
cupante y un centro de salud sin medios,
es difícil por lo que solicita, se le dé priori-
tad al Centro de Salud. - Manifestó tam-
bién, el sentir y pensar de muchas personas
Por la forma de expresarse hacia la Doctora
y al Promotor de Salud Alfonso Meila porque,
lo que saben decir es que, ellos los no son de
aquí de Marale y no tienen nada que ver en
los asuntos del Municipio ni mucho menos,
opinar en ciertas cosas Pero ciertamente
que, si la mayoría de los Pobladores no se
preocupan por las necesidades que existen
en el Centro Médico, pues ellos buscan las
formas, de solventar, estos problemas y
en este momento presentó lo siguiente en-
frentogante: si se llega a comprar la Ambulan-
cia secretaria y de cuando el Vehículo
Respondiéndole el Señor: Alcalde que, si lo
grau obtener este Proósito, no se juzga



Solo me dejar este medio de trámite parte. - Seguidamente se le brindó la oportunidad, a la Enfermera Auxiliar de la Zona de la Esperanza. El Cacao Sandra Estelvina Aquilar expresando que, en lo que, a ella respecta, se siente comprometida con su población en cuanto al traslado de personas, para poder trasladarlas, en casos de emergencias. Ya que, muchas de ellas, decentan con gran necesidad formando en consideración, las familias de los diferentes caseríos de este sector. - Recalcando las palabras de la Enfermera: Dots Aquilar y está completamente de acuerdo que, la Municipalidad apoya mucho a salud pero lo que sucede es que, cada quien cuenta en su mayoría de trabajar y de alguna forma, los problemas se resuelven y en lo que, ella respecta ha logrado identificar que, por su zona existe mucha solidaridad en varios aspectos pero la Ambulancia, cuenta con todas las condiciones para poder enviar un paciente, dentro de la ley y saber si con estas visitas, como Corporación Municipal, sentirán molestias? y efectivamente que, es el único principio que no posee una Ambulancia. - Explicando también que, en cuanto a la parte de Salud y Educación, es fundamental para la colonia y por lo antes expresado solicita que, se le da un fuerte para que, la ambulancia llegue al Municipio. - Expresando al mismo tiempo que, donde ella reside, es un sector diferente y gracias a dios que, no es un paternalista como la del Casco Urbano y en lo que respecta a su persona, cuenta con toda la disposición de apoyar en lo que sea para poder lograr este propósito de igual manera, la Colonia de la Esperanza porque, la realidad de las cosas es que, estamos acostumbrados solamente a pedir y no a contribuir y también para poder exigir, igualmente hay que dar y todos en unidad, resolvemos el problema. - nuevamente participó el señor Gerardo Ramos para apoyar las palabras de la



Enfermera: Sandra Aguirre manifestando que, sería buena idea, organizar un Comité Premergenia y enviar misiones, alas diferentes Comunidades del Municipio solicitando colaboración para este fin porque, lo bueno es actuar en este tipo de situaciones. Una vez más intervino el señor: Alcalde manifestando quer, respalda las expresiones de la Enfermera; Sandra Aguirre Simplemente por qui, en la zona de la Esperanza - El Llano, se resuelven los problemas, con más facilidad y está completamente de acuerdo, qui las cosas se tienen qui llevar a cabo, de la mejor manera y qui se les de prioridad.

Pero lo que, les sabrá decir es que, la Ambulancia es solamente para el pueblo. Acto seguido participó el segundo Regidor Profesor: Héctali Bayardo Cirfaga Matute

para manifestar qui, existen sentimientos por todos lados y en este año, han existido muchas emergencias, perolas qui han existido Calorita, se han atendido y en cuanto a la reunión qui existió en la Escuela "Hondita Reyes" se les dio al poco.

per, todo y de una manera clara. - O si mismo explicó que, en la Municipalidad, existe una inversión grandiosa considerando, la Clínica Odontológica y si en estos momentos no se prioriza lo qui hace falta,

lógicamente qui, sola llevaran del Municipio hacia otro sector y en cuanto a la

Propuesta qui planteo la Alcaldesa Municipal, el alcalde qui, para poder obtener

la Ambulancia qui ella planteó tenían qui tener disponibile la suma de tres

650,000.00 y la cual los obvió son

la vez y en este aspecto, tenemos qui serán los porque, cuando se presenta

un paciente, a quien llaman en primer

lugar, es a la Alcaldía Municipal y como Regidor Municipal, no lo niega que evidentemente la Ambulancia, es muy necesaria y si nos han oido, la tendremos el próximo año y para este año como autoridades, tenemos que sacar fondos en este año porque por la sencilla razón que son electos por el pueblo y por algo están aquí, por lo consiguiente, el deber es esforzarnos para poder darle cumplimiento, algunas peticiones que se han llegado. Una vez más participó la Doctora Hainez para mencionar el tema del conductor y en lo que, a esto respecta, como representante de la Área de Salud, queda comprometida a los de este momento, realizar las gestiones pertinentes al respecto y aprobó para presentar lo siguiente: Si el auto nuevo se va a condicionar a lo que se sabe, cuando esté listo? o no, se va a adecuar. Nuevamente el segundo Regidor participó para referirse a lo que quería de exponer la doctora en este momento ya que, la considera como una buena noticia porque nos estaría apoyando para llevar a cabo las gestiones sobre el conductor y ha señalado necesidades, que existen en el Centro de Salud. En este momento reformula la palabra la enfermera Donis Aquilar para informar que, ya fue comprado todo lo necesario, para adecuar la silla Odontológica. Seguidamente participó la señora: Hilda Ramos, originaria siendo en primer lugar a días, por estar aquí y la Corporación Municipal porque, consciente este problema, ya está resuelto y alentamente que, el personal del Centro de Salud, se siente desesperado por tanta situación que se ha presentado últimamente, pero lo que ha escuchado este día, la anima mucho, por tanto, se maravillaron con mas esperanzas. La propuesta la ocasión para referirse a la Iglesia Católica ya que, por ahí cerca, se encuentra una maquinaria y realmente que, le está quitando fuerza al templo. Respondió



diéndole el señor Alcalde que, en lo
que a esto respecta, ya realizaron las
respectivas prohibiciones. - Haciéndole
saber al mismo tiempo, sobre la petición
que hicieron llegar hace unos meses en
Vista que, ya cuentan con el acuerdo
pertinente. - A continuación participó la
señora Regidora Claret Matilde Cruz Pa-
ra manifestar que, en estos momentos,
cuentan con muchos problemas pero lo
más primordial para poder dar solución
a este asunto, es la ambulancia y como
de todos es sabido, que por causa de
este virus, las cosas se nos han exten-
didido y lo que tenemos que hacer, es tra-
tar de olvidarnos de muchas cosas con
el fin de poder dar solución, a este as-
unto de la ambulancia por el simple
hecho, que es urgente adquirirla y an-
ticipa en días que, el próximo año, seso-
lventaron las cosas en la Municipalidad
de una manera favorable. - A continuación
el Quinto Regidor señor: Juan Santiago
Chávez hizo saber a la Comisión que el pre-
sente que, tenemos que hablar, lo que es
la realidad de la vida. Pero como Au-
toridades Municipales, tenemos que mani-
festar las cosas a las personas, de ma-
nera clara. - Así que, como autoridades
del pueblo, tenemos que llevar a la prácti-
ca, esta petición y honestamente que
el Municipio de Marate, tiene que tener
una ambulancia de emergencia y es-
más frágil, buscar otros medios y tal
como lo manifestó antes, como Autori-
dades, dirigímos algo práctico y si vamos
a remediarlo del Automóvil, queremos evitar
los demás conflictos y si quieren que se
remodelen, que iniciemos con esta lucha.



ra manifiestó que, para redecorar este vehículo, no se va a realizar, de un día para otro y la forma más adecuada sería, hacer espera - se quedamente participó la Sexta Regidora Profesora: Adela Esmeralda Rojas Castro paramanifestar que, ya escuchadas las versiones y en este caso su opinión es que, quien tiene la última palabra en este asunto, es el director de salud - Por lo tanto, ellos decidirían, si están dispuestos hacer espera, el próximo viernes se encendería el auto que se viene a acabar de comprar para este fin - para continuar con este tema, participó el Tercer Regidor señor: Agustín Rondón Méjia López para manifestar que, como autoridad del Municipio, le preocupa mucho esta situación y aún más porque se trata de la salud de las personas - Por lo tanto, tienen que buscarle una solución a este problema y de todos es sabido que, el Vehículo de la Municipalidad, ha solventado un sinúmero de emergencias y únicamente les solicita que, mantengan la calma ya que, buscan las maneras, para poder transformar el Vehículo pero no será igual que una Ambulancia. Pero como salud es la voz cantante de todo esto, ellos decidirían pero también, si lo que desean es la Ambulancia, tienen que ser pacientes en este aspecto porque, el señor: Alcalde es quien administra los fondos es por ello que, en último caso, es la persona indicada para que, pueda poner en movimiento, todas estas diligencias y aprovechar el momento para felicitar en gran medida, al señor: Alcalde y confiando en Dios que, todo este asunto sea solventado, de manera satisfactoria y para bien de todos, como pobladores - Siempre basado a este tema participó el Primer Regidor señor: Rómulo Raimundo Ramos Villalobos para manifestar que, ha estado escuchando muy detenidamente, los planteamientos de cada una de las personas que estuvieron presentando esta reunión y del mismo modo,



a sus compañeros de la Corporación y sinceramente que, para formar el término naciones de esta naturaleza, no es muy fácil y como Regidor Municipal, únicamente se dispone → se dispone a escachar y realmente que, en nuestro Pueblo, existe una triste realidad porque, no queremos pagar impuestos y la verdad que, estos cargos, no es como lo manifiestan ciertas personas porque, no es nada fácil estar aquí, donde nos encontramos en estos momentos simple y sencillamente porque, los fondos de la transferencia, ahora la hacen llegar, de otra manera. Expliquando que, como funcionarios Municipales, como no desean tener ingresos poniendo de ejemplo, al Municipio de El Porvenir en este mismo Departamento de Francisco Morazán y para todo esto, tenemos que llenarnos de paciencia y en cuanto al tema que, estamos celebrando en este momento relacionado con la adquisición de una Ambulancia y en este sentido, la pregunta fundamental es que, vamos hacer como autoridades porque, para remediar un error, hay que saberlo hacer y referente al Alcalde Municipal es quien administra los fondos de la Municipalidad y sinceramente que, como lo manifestó antes, no es nada fácil sencillamente porque, con lo de la parte administrativa, se tiene que saber meditar muy bien y esta ambulancia, tiene que permanecer aquí y servir a tener que obedecer lo que el pueblo indica. Pero que se realicen las salidas.



ación y es ta bien el reho lo que exposo
el Quinto Regidor señor i Juan Zon.
Hago a hávez que, unavez que, los Fondos perdi-
nentes ingresen, que los mismos, sean seleccio-
nados para poder llegar a un feliz término, con
este proceso... para finalizar con este tema aban-
ró el señor: Alcalde de la Comisión que asistió a
esta reunión que, para poder cumplir este me-
dio de transporte, se comprometió que, estos
fondos unavez que ingresen, se dispondrá a =
efectuar esta compra pero, si sucede lo contrario,
como Alcalde Municipal, no responde en este as-
pecto... por lo tanto los interesados, tendrán que,
acudir a la Municipalidad, a realizar las au-
quociones pertinentes y si logran este objetivo, -
no habrá necesidad de restaurar, el Autonuevo...
Punto n° 07) Acuerdos y compromisos: a) ha Hono-
rable Corporación Municipal en pleno "Acuerdo" sub-
sidiar al Patronato Comunal de la Comunidad de El
Ojo de agua Zona El Puerto con la cantidad
de diez mil cien pesos 100/100 (100,000.00) con la finalidad de que, puedan llevar
a cabo, Obras Comunales en beneficio de la comu-
nidad - b) a raíz de la petición expuesta de par-
te del Comité de Salud y las Fuerzas vivas del Munici-
pial y que tiene relación, con la adquisición de una
ambulancia... por tanto, la Honorable Corporación Mu-
nicipal en pleno "Acuerdo" que, como autorida-
des Municipales, quedan comprometidas desde este
momento, a efectuar esta compra, a inicios del
Próximo año (2021) siempre y cuando, que, exis-
tan los fondos suficientes para poder llevar a efe-
to, este logro... c) ha Honorable Corporación Mu-
nicipal en pleno "Acuerdo" donar el Dominio Ple-
no de un Bien Inmueble en nombre de la Central
de Obras Rurales de Marale "La Garma", conse-
de en este Municipio de Marale... Departamento de
Francisco Morazán, dicho inmueble se encuentra
en Antonia; Altos de Trinidat de es-



de 1268.61 m² (metros cuadrados) equivalentes a 1819.51 Vá (varas cuadradas) mismas que se encuentran registradas en el Catastro Municipal de este Municipio y cuenta con las siguientes medidas y abundancias. Partiendo del punto 1-2 con una distancia de 9.42 metros con rumbo Sureste 49 grados 17 minutos 31 segundos, Colinda con el Señor: José Luis Escalante. - Del punto 2-3 con una distancia de 17.69 metros con rumbo Sureste 47 grados 17 minutos 26 segundos, Colinda con el Señor: José Luis Escalante. - Del punto 3-4 con una distancia de 35.39 metros con rumbo Sureste 1° 59' 55" minutos 40 segundos, Colinda con calle Ole por medio y propiedad del Señor: Cidalberto Catalino Ramos Cardona. - Del punto 4-5 con una distancia de 8.94 metros con rumbo Sureste 26 grados 33 minutos 54 segundos, Colinda con calle Ole por medio y propiedad del Señor: Cidalberto Catalino Ramos Cardona. - Del punto 5-6 con una distancia de 9.00 metros con rumbo Sureste 0 grados 0 minutos 0 segundos, Colinda con calle Ole por medio y propiedad del Señor: Cidalberto Catalino Ramos Cardona. - Del punto 6-7 con una distancia de 17.46 metros con rumbo Noroeste 23 grados 37 minutos 45 segundos, Colinda con carretera que conduce Sulalo y Tequatlalpa. - Del punto 7-8 con una distancia de 41.28 metros con rumbo Noroeste 22 grados 50 minutos 1 segundo, Colinda con carretera que conduce Sulalo y Tequatlalpa. - Del punto 8-1 con una distancia de 23.42 metros con rumbo Noroeste 49 grados 42 minutos 7 segundos, Colinda con la señora: Dona E. Ramos. - Dicho lote se desmembra de una extensión de menor su-



perficie, el cual se encuentra inscrito en el Título "Ponay Morale", el que fue compulsado en el año 1950 e inscrito bajo el # 10, Folios 533 al 537 del Tomo 94 y reinscrito bajo el # 34 del Tomo 5328 del Registro de la Propiedad, hipotecas y onusaciones preventivas del Departamento de Francisco Morazán. - d) Esta Corporación Municipal por "Acuerdo" celebrado sin valor ni efecto el Acuerdo Municipal que se refleja en el inciso "e" del Cuenta n° 23, de fecha 16 de octubre del año en curso (2020) donde relata que, como Corporación Municipal llevará a cabo, una regla técnica materia con el jefe técnico de "Altos Procafe" señor: Ángel María Romos Martínez con respecto a sus prestaciones por la sencillarazón que, lo que se dio a conocer, fue un informe al respecto y que, ademáis no hace falta evidenciar la proposición del Empleador con la finalidad de poder proceder, a la correspondiente negociación con su personal como ejemplo de esta calidad Municipal. - De tal modo que, el Acuerdo Municipal antes indicado, queda totalmente derogada la excepción del Quinto Regidor señor: Iván Santiago Sánchez quien aduce no estar de acuerdo con esta disposición. - e) Esta Corporación Municipal por "Acuerdo" tratar de localizar a un ingeniero experto a fin de que, pueda llevar a cabo, los trabajos que restan por hacer, en el Centro de Salud, situado en la Colonia: Altos de Teacantán, de esta cabecera Municipal. - Esclareciendo que, el Acuerdo Municipal que se emitió en el Cuenta n° 23, inciso "F" del diecisésis de Octubre del año 2020, queda sin ningún valor ni efecto alguno. - f) Esta Corporación Municipal "Acuerdo" Reaficiar y aprobar el Acuerdo Municipal del Cuenta n° 20, inciso "R" de fecha 16 de Septiembre, del año 2020. Por tanto, este Acuerdo Municipal quedará modificado de la siguiente manera: Esta Corporación Municipal "Acuerdo" Aprobar la rendición Ch. en sus actores y formas correspondientes al primer

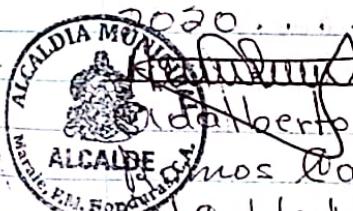


Trimestre del año 2020, con los Montos
siguientes: Saldo inicial del Periodo
Lps, 919,626.41.- Ingresos Lps, 4,969,
852.56.- Egresos Lps, 4,928,847.01.
Saldo final del ejercicio Lps, 960,631.
96-- Por lo consiguiente el Concejo Mu-
nicipal antes descrito queda totalmente
delegado.- g) Esta Corporación Munici-
pal "Concordia" con respecto al adeuda-
mento que será permitida al Tribu-
nal Superior de Cuentas es conforme a
su original.- h) Esta Corporación Munici-
pal "Concordia" apoyar a la señora:
Sulema Raúlidad Calindo Ávila con Tar-
jeta de Identidad N°: 0811-1986-00162;
quien reside en la Comunidad de Bloabio
en esta misma Jurisdicción con la Condi-
ción de Dos Mil Doscientos ciento diez Esca-
tos (Lps, 2,200.00) fondos que serán uti-
lizados para compra de lentes para su
hijo: David Martínez ya que, cuenta con
problemas de visión y tiene estudios =
de Segundo grado en la Escuela "Repú-
blica de Honduras" de esta Comunidad.
i) Esta Corporación Municipal "Concordia"
que respecta a los Estados financieros,-
son copia fiel de su original de la Conta-
dura General de la República en virtud
de que, existió un malentendido de extravió en
los Archivos correspondientes que man-
ifiere, esta Alcaldía Municipal.- j) Esta
Corporación Municipal "Concordia" Deve-
tar Estado de Emergencia y Vigilan-
cia en el Municipio de Marale a conse-
cuencia del Huracán "Eta" que in-
gresó a nuestro territorio, desde este
martes 03 de noviembre del año 2020
electo manera que, desde este momen-
to, se tomaron las medidas de preven-
ción a fin de poder evitar que, lle-

que a suceder, accidentes desfavorables que puedan ocasionar daños o la muerte de la población Municipal. Esta Corporación Municipal acuerda "Incentivar a la Enfermera: ...".

Blanca Consuelo Rodríguez con Tarjeta de Identidad n° 0803-1955-06195; a través de un subsidio por la cantidad de Tres Mil Cemperas Escudos (C\$ps. 3,000.00) para que pueda brindar atención, a los Adultos Mayores de nuestro Municipio.

h.) Esta Corporación Municipal acuerda "Autorizar a los Propietarios de Mototaxis para que, se dispongan a circular normalmente, en el Municipio siempre y cuando que, utilicen las medidas de Bioseguridad con el fin de poder contar con un mejor servicio; en nuestra localidad, en este sentido acuerda dando al mismo tiempo que, por un error involuntario, este acuerdo Municipal se omitió en el Acta N° 23, de fecha diecisésis de setiembre, del año 2000. - m) Esta Corporación Municipal "Acuerda" celebrar la próxima sesión de Corporación el día: Martes 17 de noviembre, del año



Alcalde Ayto. Catalino
Ramos Cardona
Alcalde Municipal.

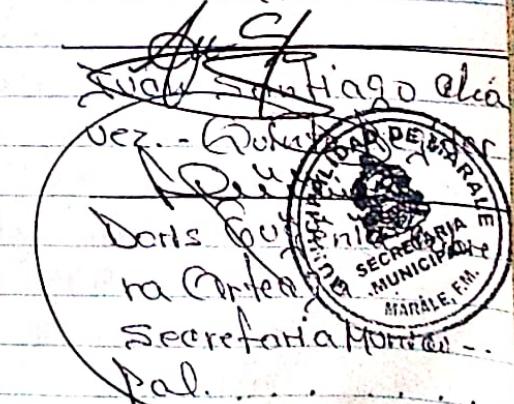
Miguel Bayardo Or-
tega Matute.
Segundo Regidor.

Elena Montilde Cruz.
Tercera Regidora.
Adm. Pres.

Candelaria Esmeralda Rosa.
1es. Casilla. - Sexta Re-
gidora.

Rómulo Raimundo
Ramos Villalobos
Primer Regidor.

Augustín Rondalfo
Medina López.
Tercer Regidor.



Acta n° 25
Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable